

ACTA N° 77

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) horas del día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil quince (2015), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er.	Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º	Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regido
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor, justificó.
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor, justificó.
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Ciudadano Presidente como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) del día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil quince (2015), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día correspondiente. -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura de la Acta de Sesión Anterior y su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Discusión y en su caso aprobación la adquisición de un automóvil así como diez pantallas Led, diez teléfonos celulares y diez tabletas electrónicas que serán sorteados entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en el mes de enero del 2016.**
- VII. **Informe de las comisiones.**
- VIII. **Asuntos Generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Gracias Señor Secretario, se somete a consideración de este pleno y pido al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala de cuenta de la votación. ----- .

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la

afirmativa por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Gracias Señores. Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTIDÓS (22) VOTOS POR LA AFIRMATIVA POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. **SE APROBÓ POR MAYORÍA LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL ASÍ COMO DIEZ PANTALLAS LED, DIEZ TELÉFONOS CELULARES Y DIEZ TABLETAS ELECTRÓNICAS QUE SERÁN SORTEADOS ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MES DE ENERO DEL 2016.**

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - IV.- LECTURA DE LA ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente me permito informarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta antes mencionada así como la aprobación de la misma. -----

- - - Hace uso de voz el C. Presidente José Elías Leal, y manifiesta: Gracias Señor Secretario, en atención a lo manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la propia votación. -----

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, y manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano (Se manifiestan). Gracias señores. Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS POR LA AFIRMATIVA, POR LO TANTO ES APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma la palabra el C. Presidente José Elías Leal, quien manifiesta: Solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos de trámite para tratar en este momento. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala y manifiesta: Señor Presidente me informarle que a la fecha hemos recibido dos oficios emitidos el primero por parte del C. Ariel Longoria García y el segundo por el C. Ismael García Cabeza de Vaca en los que solicitan les sea justificada su inasistencia a la presente sesión. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Nos damos por enterados y continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----.

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMÓVIL ASÍ COMO DIEZ PANTALLAS LED, DIEZ TELÉFONOS CELULARES Y DIEZ TABLETAS ELECTRÓNICAS QUE SERÁN SORTEADOS ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MES DE ENERO DEL 2016.

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Pido por favor a la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velasco, de lectura al Dictamen relacionado con este punto. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velasco quien manifiesta: Gracias Presidente. Buenos días compañeros, medios de comunicación. Daré lectura al siguiente dictamen:

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los a los quince días del mes de Diciembre del año dos mil quince.

La Comisión de Hacienda y Gasto Público, se permite emitir DICTAMEN, sobre **la Adquisición de un vehículo marca Volkswagen Jetta, modelo 2016; 10 Televisiones marca LG de 42"; 10 Tablet as marca Samsung de 7" y 10 Teléfonos marca Samsung Galaxy A5, para rifar entre los contribuyentes que cumplan puntualmente con el pago del impuesto predial durante el mes de Enero del año 2016.**

CONSIDERANDO

- - - PRIMERO: Que el C. Ahmed Kadour Rodríguez, Secretario de Finanzas y Tesorería, y el C. Sergio Arturo Ojeda Castillo, Director de Predial y Catastro, enviaron oficio No. DPC/2244/2015, dirigido al Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno el dictamen mencionado con anterioridad.

- - - SEGUNDO: Que la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante oficio N° SAY-2346/2015, remitió a esta Comisión de Hacienda y Gasto Público la propuesta realizada por la Secretaria de Finanzas y Tesorería para efecto de su estudio, análisis y efectos procedentes.

- - - TERCERO: Esta Comisión de Hacienda y Gasto Público, analizo la propuesta junto con la Secretaria de Finanzas y Tesorería, y se determinó que se puede realizar dicho acto, para incentivar aún más al contribuyente que acude puntualmente año con año a cubrir su pago del impuesto.

- - - CUARTO: Que la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE

- - - ÚNICO: Que analizada la presente propuesta, y con fundamento en el artículo 18, fracción I, del Reglamento de la Administración Publica de Reynosa y en el artículo 98, párrafo segundo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; se remite a la Secretaria de Ayuntamiento para que se someta a la autorización por parte del Cabildo en Pleno, y

DICTAMINA:

- - - ÚNICO: Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, determinamos que con este incentivo, se lograra motivar aún más al contribuyente que paga puntualmente año con año su impuesto predial, y que además, le servirá al Municipio a generar una mejor recaudación, que ayudara a que se incrementen los Ingresos propios del Municipio, por este motivo, esta Comisión, acuerda que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, **la Adquisición de un vehículo marca Volkswagen Jetta, modelo 2016; 10 Televisiones marca LG de 42"; 10 Tabletas marca Samsung de 7" y 10 Teléfonos marca Samsung Galaxy A5, para rifar entre los contribuyentes que cumplan puntualmente con el pago del impuesto predial durante el mes de Enero del año 2016.**

- - - Así lo acuerdan y firmas las integrantes de la Comisión de Hacienda y Gasto Público, las CC. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, Síndico Primero y MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, Síndico Segundo.

Solicito Presidente por favor someta a consideración del pleno la participación del C. Director de Predial y Catastro Sergio Arturo Ojeda Castillo para que dé una explicación más amplia al respecto. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señora Síndico. Someto a consideración la participación del C. Director de Predial y Catastro Sergio Arturo Ojeda Castillo para que nos amplíe la información y pido al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé cuenta de la votación. - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor de la propuesta del C. Presidente Municipal. (Se manifiestan). ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Tiene la palabra Señor Director. ---Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: Sí Presidente, solo para confirmar que fueron VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DEL C. DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Director de Predial y Catastro Sergio Arturo Ojeda Castillo,

quien manifiesta: Buenos días, con su permiso Señor Presidente, con el permiso del Honorable Cabildo y medios de comunicación buenos días. Sí, efectivamente se propone la autorización para poder rifar entre los ciudadanos y contribuyentes cumplidos durante el mes de enero que está dentro del primer bimestre del dos mil dieciséis, treinta y un artículos mismos que el primero sería de un automóvil Jetta Triptonic con clima 2016, así mismo cinco pantallas planas de cuarenta y dos pulgadas, así como cinco pantallas planas más, en total serían diez pantallas pero cinco de ellas cuentan con blue ray integrado, diez tabletas de siete pulgadas Samsung también a rifar, las televisiones serían LG y diez teléfonos Samsung Galaxie 5 A5, total treinta y un artículos a rifar y tenemos una proyección con este incentivo y además con el quince por ciento de descuento de pronto pago que siempre se da durante el mes de enero, una proyección a recaudar durante ese mes de \$67,224,858.00 (Sesenta y siete millones doscientos veinticuatro mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) que vienen siendo como número de contribuyentes aproximados 54,240 contribuyentes. Es cuánto Señor Presidente, estoy a la orden para cualquier duda. ---

Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Le agradezco Señor Director, si hay alguna participación por parte de los miembros de este cabildo, favor de manifestarlo. - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Buenos días Señor Alcalde, compañeros del cabildo. Comentaste ¿diez televisiones Director o veinte televisiones? ---Responde el C. Director de Predial y Catastro: Diez televisiones. ---

Continúa el C. Regidor José Alberto Salinas Lara: Okey. ---Comenta el C. Director de Predial y Catastro: Son cinco...las diez son de cuarenta y dos pulgadas, cinco de ellas traen integrado el sistema de blue ray, es reproductor de disco compacto. ---Comenta el C. Regidor José Alberto Salinas Lara: Y aprovechando que estas, lo recaudado, el corte, no sé, hasta el día de ayer, ¿como vamos hasta el mes de diciembre? ---Responde el C. Director de Predial y Catastro: Lo que va del mes de diciembre y gracias también al cien por ciento de descuento con el que se está incentivando a los contribuyentes que tienen su adeudo y además de la rifa de diciembre, llevamos recaudados hasta el día de ayer \$6,200,000.00 que en número de cuentas supera las cinco mil, como ejemplo en noviembre fueron 5,200, ahorita ya estamos sobre esas cinco mil esperando que superemos el doble de esa cantidad, eso es lo que va recaudado hasta el 16 de diciembre.---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Yo quisiera hacer también alguna pregunta.. Perdón, primero los regidores, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? Adelante Señor Regidor Francisco, por favor. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Francisco Nájera Cedillo, quien manifiesta: Buenos días compañeros regidores, alcalde. Nada más para saber ¿cuánta es la inversión que se hizo en esos artículos? ---Responde el C. Director de Predial y Catastro: Sí, con permiso. El auto jetta 2016 sería una inversión, ya incluyendo el IVA \$235,105.00 (Doscientos treinta y cinco mil ciento cinco pesos 00/100 M.N.) de los treinta artículos electrónicos sería una suma de \$184,069.96 el total ya con el IVA incluido serían \$419,174.96 (Cuatrocientos diecinueve mil ciento setenta y cuatro pesos 96/100 M.N.). - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias Presidente, buenos días compañeros. Yo quisiera hacerles una propuesta adicional, me parece correcto buscar todas las iniciativas para incentivar el pago del predial, dependemos mucho de ese pago, aparte de que es dinero inmediato, dinero fresco, está amarrado mucho

a la liberación de otros fondos, federales y estatales el que se logre una meta mínima de recaudación del impuesto predial, creo que es muy importante, es la más importante recaudación directa y propia que tenemos por lo que me parece muy importante que lo incentivemos, mi voto, bueno, aparte es argumentar mi voto a favor de esta propuesta pero a la vez hacer una propuesta adicional para buscar esquemas tradicionales de difusión en concreto para pintar bardas, haciendo una invitación al pago del impuesto predial, lo podemos enfocar, yo sé que es muy difícil ir allá a alguna colonia popular y ponerles "Paga tu predial" en las colonias donde tienen problemas, donde no hay pavimento, donde no hay agua, eso es muy complicado, pero yo creo que si podemos con toda libertad poner un rotulo en donde si hemos dejada sembrada alguna obra yo buscaría una estrategia, les propondría una estrategia compañeros que en donde se haya pavimentado, que donde se haya hecho una obra municipal se busque una barda por ahí para que a la antigüita a como nos sigue gustando o les sigue gustando a las clases populares, hacer un rotulo, un anuncio bien hecho, un anuncio bonito para decirles que esa obra que por ahí se contempla precisamente fue hecha y lograda por que hemos sido cumplidos con nuestras obligaciones, yo se que en cada obra hay un rotulo, pero el rotulo que anuncia la inversión aplicada, el monto de la inversión, el contratista, el concepto y el fondo de donde se aplicó, pero la verdad es que esos rótulos duran muy poquito, yo les propondría compañeros el exhorto a que se vote a favor este punto concreto y que establezcamos también otro mecanismo adicional para incentivar al pago del impuesto predial. Es cuánto compañeros. - - - - -

- - - En el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, José Elías Leal manifiesta: Yo si quisiera hacer una observación antes de someterlo a votación, aquí hay gente de comunicación social y coincido con los comentarios que me ha hecho el Regidor Oscar, pero que también me los hicieron hace rato algunos de ustedes, por supuesto que en este momento para nosotros es muy importante que podamos recaudar mucho más y depende de la imagen que pongamos todo el dinamismo no solo en bardas, sino en medios, en redes, en todos y cada uno de los aspectos que se pueda promover, yo acepto el comentario y lo sometemos a consideración, pero también hace rato me decía el Regidor, hace un momento estaba Gustavo y estaba también diciéndome Alan que por qué no buscamos que aquí mismo en la plaza a través del IRCA tengamos promoción del carro, que se haga un festival con el carro en el centro de la plaza ahorita en navidad, que se entreguen volantes, que haya gente que los lleve y le abra el carro y lo abra, por que los viernes, los sábados y los domingos tenemos un lleno total de la plaza pero si tenemos música vamos a tener también un procedimiento donde la gente se pueda apoyar en el aspecto de motivar, estoy viendo el carro, miren como son las Tablet, miren como son los teléfonos, Ovidio me decía eso también, miren como son las televisiones, que tengan una muestra de lo que estamos rifando y que estén con todo respeto edecanes haciendo la promoción invitándolos a que se suban al carro y que se tomen una fotografía con él, independientemente con la opinión que también está buscando usted de que quiere que se promueva en las colonias, lo tomamos en cuenta y lo hacemos, pero yo creo que tenemos que reforzar mucho este año, el último año de una administración siempre es compleja para la recaudación, y depende de nosotros que la apostemos para que ganemos, no solo en la base de la recaudación, sino también de la cuestión de tener más recursos de corte federal, entonces sí me interesa mucho que tomen los medios, sobre todo los que trabajan aquí en

Presidencia y que esto a partir del día de hoy aprobado, pueda colocarse en colonias populares, en la plaza pública y se haga la difusión general del tema del predial, porque si no lo reforzamos nosotros no la va a reforzar nadie y a la mitad de enero, nosotros estaremos aquí el cuatro de enero, posiblemente tengamos una sesión de inmediato, pero ya va hacer muy tarde y muy tarde lo digo con mucho respeto, porque está la situación compleja económica y la gente está muy gastada en enero, entonces hagamos caso del comentario, pero hagamos también caso de los comentarios que me hicieron los Regidores en la mañana y se aceptan sugerencias, conforme las posibilidades económicas del municipio, reforzar en todos los aspectos la imagen para que pueda tener un éxito, es la primera vez que tenemos 31 artículos más el carro, son 31 mas el carro ---Interviene el C. Director de Predial y Catastro: 30 mas el vehículo.. ---Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Esto es más atractivo, las televisiones nos guste o no ¿quien no quiere tener un sistema de televisión?, un teléfono que no son los más caros pero son los que acaban de salir de reciente modelo que le gusta a la gente las Tablet también que los pueden utilizar muy bien, hagamos una gran promoción de esto y hagamos una promoción todos los días, no solo un día sí y un día no y la plaza utilicemos el IRCA con el festival navideño para que promuevan el carro y para que promuevan lo que estamos rifando. Adelante Regidora Tere. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenos días a todos, si va a ser así, hoy tenemos a las siete de la tarde la Pastorela del IRCA aquí en la plaza principal y mañana sábado va a estar el sistema de bandas del IRCA con un concierto de navidad también a las seis de la tarde, así que si se va a tomar esa estrategia pues ya. ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifestando: Que se hable en los eventos también no solo del festival de carácter artístico, sino lo importante y que es que podamos mantener los Institutos, el presupuesto a través del pago del predial, que eso es, todo esto lo estamos haciendo a través del predial, ayúdenos a recaudar más para tener más espacios que podemos darle a los Reynosenses, adelante. - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Sí, buenos días Presidente, Compañeros, Medios de Comunicación, siempre es muy importante incentivar a las personas para que vengan y paguen en el predial podemos armar un paquete de cincuenta luminarias y la colonia que mas haya pagado su predial en porcentaje global, pues ese paquete vamos y lo instalamos en esa colonia, esa es una forma también de incentivar, tu vas a pagar, porque muchas veces en las colonias no saben que se hace con el predial, entonces es muy importante, yo cuando recorro las calles y que me dicen es que nos faltan luces, ¿ya pagaron su predial? la mayoría de la gente nos dice que no, entonces como quieren que el municipio te venga y te ponga una luz, cuando cincuenta o sesenta por ciento de una colonia no ha pagado su predial, de donde vamos a sacar dinero, entonces si sería muy importante hacer un paquete a parte de este que la colonia popular que haya pagado más de porcentaje de la gente que vive ahí el predial pues le ponemos cincuenta lámparas, por decir. -----

- - - Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Tomemos esta idea, veamos la parte presupuestal y con mucho gusto tomo todas y cada una de las observaciones que me están haciendo, adelante Salvador. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Yo sugeriría muy respetuosamente, que lo autoricemos para que se haga lo que se tenga o deba de hacer, para darle publicidad de una forma u otra, hoy en día se utilizan independientemente de las redes y todo ese sistema los vehículos ahí para perifonear, etcétera, que también se pueda echar mano, comentando cuanto pensamos recaudar, creo que es mínimo lo que se está invirtiendo en la publicidad, entonces que autoricemos aquí, que se utilicen los medios necesarios que así lo disponga nuestro Alcalde, conjuntamente con quienes ya han tenido éxito en este tipo de situaciones y que se haga para que también motivemos que la gente pague, la cuestión de pagar, sabemos que la gente que menos tiene afortunadamente tiene eso de que va a pagar como se decía algunos años las contribuciones, es lo que junta o lo que separa de lo que ve en aguinaldo, lo poquito que le llega a fin de año y tiene ya su guardadito para las contribuciones, pero si aparte de esto le vamos a dar un incentivo por su pago puntual independientemente del descuento, creo que van a venir y con lo que menos vamos a batallar es precisamente con las colonias populares que siempre hacen su guardadito para las contribuciones, para pagos de este impuesto, pero también que sepan que se van a generar obras y agradecidos por lo que está generando nuestro dinero. Es cuánto. -----

- - - Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Eso es lo que nos va a dar más respaldo, yo les pido que ahorita terminando veamos al Director y la lluvia de ideas que hicieron y que yo agradezco sobre todo y que sea una motivación para conseguir más, de luminarias, las lámparas, todos y cada uno de los aspectos, la obra, el aspecto de lo que decía yo del IRCA, que me comentaban mis compañeros, que esté presente y se meta, que diga somos parte del predial de Reynosa, se pueda llevar a cabo con el Director y veamos ahorita que presupuesto tenemos. Adelante Regidor González Mitre. -----

- - - En el uso de la voz el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, manifiesta: Buen día, para con respecto a la redes, Señor Presidente, todos y cada uno de nosotros tenemos muros en el facebook y todos tenemos diferentes tipos de contactos que los promocionales que se hagan nos los puedan hacer llegar a nosotros y subirlos a nuestros muros, es otra manera de hacerlos llegar más y penetrar más hacia los ciudadanos, es todo. Gracias. -----

- - - En el uso de la voz la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velasco, manifiesta: Yo también propongo que a la hora que se hace la rifa invitar al público, porque se hace todo muy transparente y realmente hay poco público, a la hora de sacar los premios se escoge una niña que vaya pasando con sus papas y esa niña es la que saca los premios y eso mucha gente no lo sabe, que se hace todo con mucha transparencia, con un interventor de gobernación, etcétera, entonces también sería bueno invitar al público en general a que vengan el día de la rifa. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Hay que ver a qué hora es, es el día treinta y uno.. ---Comenta la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velasco: Es el día treinta y uno a las seis de la tarde y hacerlo desde ahorita para que haya movimiento y obviamente se pueda hacer la rifa.. --- Continúa la C. Primer Síndico, Irma Amelia García Velasco: Y es muy interesante porque hay mucha transparencia, esta toda la prensa, lo que falta es la gente, la sociedad. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Vamos a votar por estos conceptos que creo que son de manera transparente con el único propósito de que podamos recaudar más y de inmediato le pido al Director que terminando la sesión de cabildo podamos nosotros, los interesados que son todos, poder ver que podemos solucionar, no lo quiero ver mañana, lo quiero ver hoy y me digan esto si se va a poder hacer, esto no se va a poder hacer ¿estamos de acuerdo? , sométalo a consideración, perdón. Adelante Síndico. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Segunda Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz, quien manifiesta: Nada mas quiero hacer un comentario, complementando la lluvia de ideas, si es posible que pudiéramos considerar una fortaleza enorme que tenemos a través de los esquemas de organización social, que eficientemente realiza nuestra Secretaría de Desarrollo Social, para que sea considerada como comunicación social micro regional este tema, porque tenemos monitores naturales en todo el municipio, para poder eficientizar la información.---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Perfecto, tomamos nota también. Adelante Regidor Oscar. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Aprovechando que no se ha votado y que seguimos en el mismo tema, nada más para expresar mi acuerdo, mi conformidad con la propuesta que hoy expresa el Regidor Ovidio, que hoy expresa el Regidor Ovidio pero que yo hace mucho tiempo se los comenté compañeros, para premiar a las colonias que son mas cumplidas en porcentaje, para asignar un presupuesto el habla de cincuenta lámparas, puede ser ese, puede ser otro paquete, lo pensaríamos para que se tenga un estímulo al sector poblacional, a la colonia que más ha cumplido con el pago del predial, me parece muy apropiada la idea y habría que darle forma y establecer los mecanismos, pero me parece muy correcta. -----

- - - Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Lo único que pediría es que fuera una colonia que realmente tenga la necesidad, porque hay colonias que no tienen y lo digo con mucho respeto tienen todos los servicios pero hay algunas que tienen una gran necesidad y tenemos que ayudarlas, coincido con eso, démosle prioridad, votemos por esta iniciativa de todos y adelante Señor Secretario y terminando la sesión de inmediato con el Director. -----

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, y manifiesta: Solicito a los Miembros de Cabildo se manifiesten con quienes estén por la afirmativa con el presente punto por favor levanten su mano. Gracias Señores. Señor Presiente le informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD, LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN JETTA, MODELO 2016; 10 TELEVISIONES MARCA LG DE 42”;** **10 TABLETAS MARCA SAMSUNG DE 7” Y 10 TELÉFONOS MARCA SAMSUNG GALAXY A5, PARA RIFAR ENTRE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN PUNTUALMENTE CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2016.**

- - - Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Ahora tenemos que votar el dictamen del cual hizo referencia el Director sobre la propuesta que presentó la Síndico. ---Me comentan que la votación fue del presente punto--- Continúa el C. Presidente Municipal: ¿Es el presente punto?, pensé que era la iniciativa, ¿vamos

incluyendo los dos ahí? Tanto la nueva imagen como la disposición de motivar más. Pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

--- VII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Señores, síndicos y regidores, por favor manifiesten aquellos que quieran tener alguna participación por parte de las comisiones. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Con su venia Alcalde, buenos días. Buenos días compañeros y compañeras, medios de comunicación. Pues nos levantamos con la lamentable noticia del incendio de la tienda Wal-Mart, a muy temprano hora nuestro Alcalde se dio cuenta y aviso a los medios y siempre estuvo al pendiente y pudieran atenderse para que se hiciera un trabajo oportuno, eficiente y en forma, para la tienda Wal-Mart fue pérdida total y hay tres personas lesionadas que se trasladaron al Seguro Social, estuvieron muy pendientes y trabajando muy activamente Protección Civil y Bomberos Municipal, Protección Civil Estatal, PEMEX, Unidad contra Incendios, la Secretaría de la Defensa Nacional, la SEDENA, Servicios Primarios, Departamento de Tránsito Municipal, el Sistema DIF muy al pendiente con servicios médicos y ambulancias, yo creo que es una lamentable pérdida la que se ocasionó a la tienda Wal-Mart en Reynosa además de que deja un sinnúmero de gentes sin trabajo y en esta temporada yo creo es un poco más triste. Es cuánto Alcalde. -----

Hace el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Sí, efectivamente Señor Regidor yo tengo que agradecer también la participación de los nuestros y de los del Estado y también de los de SEDENA, ahí estuvo el DIF, estuvo PEMEX, también Protección Civil que es la obligación de todos nosotros, estuvo Servicios Primarios, estuvo la Comisión de Agua Potable, estuvo también la parte que tiene que ver con Protección Civil del Estado y no quisiera que se me pasara algunos de los que participaron, para mí lo más importante, es una pérdida lamentable pero que no hubo pérdidas humanas, desde las 6.45 de la mañana hemos estado al pendiente con el chat que tenemos sobre todo de carácter urgente y esperamos que no tengamos noticias lamentables más tarde, por lo que me han comentado el día de hoy a la hora de hace quince o veinte minutos no aparecen las treinta y cinco personas que se encontraban dentro de las instalaciones para abrir la tienda que usted mencionaba a través de la lista que tienen de ingreso que fueron identificados, esperamos que así sea y esperamos que pronto pueda entrar la parte de la Procuraduría y también por parte de la aseguradora para que empiecen nuevamente a reinstalar este establecimiento. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Gracias, buenos días a todos. Yo quiero hacer nada más una intervención sobre el punto que acaba de informar el Compañero Juan González, porque venía escuchando en el radio y es importante que se sepa una declaración del Coordinador de Protección Civil a un programa de noticias de Houston donde decía que eran tres personas que habían sufrido intoxicación pero ninguna lesionada que pusiera en riesgo su vida, creo que hay que dar gracias a Dios que no haya pasado ningún percance de esta naturaleza, de gravedad, es lo que quería comentar sobre ese punto. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Lamentable Regidora y le agradezco el comentario también. ---

Continúa la C. Regidora Norma Delia González Salinas: Dando continuidad a lo que la Comisión de Igualdad de Género ha informado a este Cabildo tanto en la Quincuagésima Séptima así como la Septuagésima Sesión de Cabildo donde hicimos del conocimiento que el Instituto Municipal de la Mujer de Reynosa se adhirió al programa que el Instituto Nacional de la Mujer desarrolla en cada ejercicio fiscal con un proyecto denominado Promoviendo la Cultura Organizacional en la Administración Pública de Reynosa, para dar cumplimiento a las bases dictadas por el Instituto Nacional de las Mujeres y rendir buenas cuentas del presupuesto federal asignado a este Municipio se llevo a cabo un foro público con ponentes que tocaron los temas como Cultura Organizacional con Perspectiva de Género, Clima Laboral, Corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal, hostigamiento y acoso laboral e igualdad sustantiva en el ámbito público donde asistieron servidores públicos y sociedad civil dando sus puntos de vista acerca de estos temas. Informamos también que se estaban llevando a cabo los talleres con servidores públicos con el tema Modificación de conductas violentas que generan una mala conducta organizacional donde se realizaron cinco talleres participando cincuenta servidores públicos de nivel directivo y los trabajos que se llevaron a cabo como grupos vocales con el tema Discusión y Análisis de Problemáticas en los Talleres y el Foro para Planteamiento de Posibles Soluciones, como resultado final de estos trabajos y como un objetivo de este proyecto de incorporar las políticas públicas, de igualdad de género, interior de la Presidencia Municipal y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional el día diez del presente mes y año se realizó por par de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer en Reynosa la entrega del documento meta recibido por la Primer Síndico Irma Amelia García Velasco en representación del Alcalde José Elías Leal y siendo testigos de este evento las Regidoras que formamos la Comisión de Igualdad de Género la Segunda Síndico del Municipio, la Directora de la Consultoría, Licenciada Martha Araceli Torres así como los ponentes que participaron en el foro público, este documento ya fue entregado, ya nos fue revisado y bueno, se mandara ya encuadernar para cumplir ya totalmente con los marcado por el Instituto Nacional de las Mujeres sobre este proyecto en el cual estuvo participando el Instituto Municipal de la Mujer. Es cuánto Presidente. - - - - -

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías leal, quien cede la palabra a la C. Regidora Victoria Araceli Soto, quien manifiesta: Buenos Días a todos los presentes, solamente quiero comentar que llevamos a cabo la colecta de juguetes ya hemos ido a entregar, ha sido, hemos sido muy bien recibidos por los niños, por los papas de los niños, y bueno.. Quiero agradecer a quienes se sumaron a esta causa, nos hicieron algunas donaciones y varios de nuestros compañero de cabildo también hicieron su aportación, todavía hoy y mañana vamos a estar en esta actividad. Es cuánto.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz, quien manifiesta: Si, muchas gracias. Compañeros, traigo varios puntos, el primero hacerles un comentario, no me facultaron para hablar a nombre de.. Pero sí vale la pena hacer el comentario que hace.. Un poquito antes de iniciar la sesión hablé con el Regidor Ariel Longoria y su ausencia obedece a que está trasladándose a la ciudad de Monterrey, tuvo un problema familiar, un problema de salud de un familiar muy cercano. ---Comenta el C. Presidente José Elías Leal: Gracias esperemos que se recupere pronto. ---Continúa con el uso de voz el C. Regidor Oscar Díaz: El otro

punto que les quiero tratar es hacer un reconocimiento les transmito el agradecimiento, el saludo de la comunidad educativa del Tecnológico de Reynosa, que por boca de su Subdirector agradece las gestiones expeditas, prontas, por resolver el asunto de la conexión a la red general de agua y drenaje me informa el subdirector que les hicieron un presupuesto muy muy económico casi al costo, este y bueno pues están agradecidos y me da gusto transmitir este mensaje y constatar una vez más el compromiso que hemos demostrado creo yo que todos en esta mesa por la educación, al margen de las diferencias que tenemos en otros asuntos eso creo que nos ha unido para bien. El otro asunto que les quiero tratar yo, es una condena enérgica de mi parte para los funcionarios municipales que se involucraron el día de ayer en un intento de limitar a algunos compañeros, que si bien son militantes de un partido político la acción que estaban realizando aquí enfrente del palacio municipal era el reparto de una publicación, yo soy periodista, normalmente soy periodista cuando no estoy en esto que es la mayor parte del tiempo me dedicó a eso, he sufrido eso que ayer experimentaron los compañeros y me parece que no es correcto para que les... hable con ellos Presidente para que los limite. --- Interviene el C. Presidente José Elías Leal manifestando: De ninguna manera yo permito esas cosas, posiblemente les preguntaban a que se refería pero todos sabemos que han tenido una libertad extraordinaria como merecen y como debe de ser cada una de las personas que viene a la plaza, yo me voy informando ahorita voy a analizarlo pero jamás hemos limitado una situación de esa naturaleza, no es mi estilo ni será, ni creo que esta administración, posiblemente se acercaron a ver una situación de que se trataba pero ellos tiene instrucciones de que no pueden limitar una situación de esta naturaleza, no porque yo se las doy, porque eso es lo correcto. ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz: Me queda claro, no es una acusación personal lo que pasa es que luego el celo político de sus colaboradores llega a excederse en ese afán de cuidarle su imagen Presidente, me queda claro que no es su estilo personal pero hay que hablar con sus colaboradores en ese sentido por favor. ---Comenta el C. Presidente José Elías Leal responde: Claro que sí. ---Continúa con el uso de voz el C. Regidor Oscar Díaz: Traigo otros temas, recordarles que está pendiente el cumplimiento de lo establecido en el presupuesto de egresos vigente, respecto a entregar un informe de las ayudas sociales que se entregaron durante el dos mil quince, ya estamos en la penúltima sesión, digo que pudiera ser la penúltima si nos sujetamos estrictamente a lo que dice el Código y no nos han hecho entrega de ese reporte. ---Cuestiona el C. Presidente José Elías Leal: ¿Del presupuesto del dos mil quince? ---Manifiesta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: De las ayudas sociales. --- Responde el C. Presidente José Elías Leal: Es que no hemos concluido el año pero bueno, yo lo veo con mucho gusto. ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz: Por favor Presidente. --- Comenta el C. Presidente José Elías Leal: Esperaba concluyera el año para que lo tuvieran y lo conocieran a través de la Comisión yo creo que es lo más claro, hay una Comisión de Desarrollo Social, pero yo estoy a disposición. ---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Si, el compromiso es al Ayuntamiento Presidente, recuerda que hubo una discusión muy prolongada el año pasado cuando se aprobó el Presupuesto de Egresos, que mi propuesta era por limitar las facultades que Usted tenía para entregar ayudas sociales para pasárselas al pleno o para reconocérselas al pleno y la salida que se le dio era la entrega de un informe en el mes de diciembre de cómo se gasto, a eso me estoy refiriendo, un presupuesto, un informe, este. ---Comenta el C. Presidente José Elías Leal interviene y manifiesta: Sí, deje

concluir y ahorita lo vemos en otro tema.. ---Interviene el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Yo creo que esa información nos la deben de dar en enero no ahorita ya que concluya el año para poder tener todo al margen... Comenta el C. Regidor Oscar Díaz -- -Interviene el C. Presidente José Elías Leal y manifiesta: Regidor por favor, deje que termine y ahorita le doy la palabra. ---Hace uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Perdón, pensé que me había dado la palabra. ---El C. Presidente José Elías Leal cede la palabra al C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Esta muy claro compañeros ese asunto si quieren denle lectura al Presupuesto de Egresos Vigente, ese es otro tema que espero lo desahoguen en el mes de diciembre como fue el compromiso, le voy a dar lectura a otro punto que yo traigo aquí. Que titulé Maestros Municipales y dice: A principios del año escolar 2015-2016, el Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, declaró a varios medios de comunicación de Reynosa que a partir de este ciclo se iba a prescindir del apoyo de los municipios para atender los grupos, que por diversas razones no tenían maestro la postura del encargado de sistema educativo fue muy clara ya no se ocuparían mas los maestros municipales, en una declaración que se puede interpretar como ruda o injusta pero que es la correcta viniendo de un funcionario público por su sinceridad, el Secretario de Educación afirmó que los maestros contratados por los Municipios no tenían ni la preparación ni el perfil idóneo para atender los grupos escolares, a pesar de la declaraciones del Ingeniero Diodoro Guerra, el Secretario de Desarrollo Social de Reynosa, Víctor Garza Mendoza aún conserva entre su personal, que por cierto rebasa el medio millar de personas a 25 maestros municipales según consigna el documento plantilla de personal del R. Ayuntamiento de Reynosa al 15 de Noviembre del 2015, hago el contraste de lo que dijo el Secretario de Educación el Ingeniero Diodoro Guerra y de lo que nos demuestra la revisión de la nomina y aquí yo hago una pregunta que nos gustaría que nos despejaran ¿quien está mintiendo ¿dónde están? y ¿cuanto le cuestan a Reynosa? Por eso yo le pediría al compañero Mitre que realice una reunión con la Comisión de Educación, con el Secretario de Desarrollo Social, para que con el Secretario de Desarrollo Social, en su calidad como jefe inmediato del área educativa, para que aparte de lo que venga y nos tenga que decir aquí al pleno, para que en la Comisión pueda resolernos estas y otras varias preguntas que hay en cuanto a su desempeño en el ámbito de la educación, le pediría entonces compañero que nos invite, que nos convoque a una reunión y que cite también al Secretario de Desarrollo Social, en la Comisión para verlo a detalle pero también compañero pues nos debe una explicación aquí a todo el pleno, ese es otro tema y hay uno más que quisiera tratarles y del cual voy a dar lectura, dice: El pasado 16 de julio del 2015 se llevó a cabo la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Cabildo de Reynosa y durante la misma se desahogaron los puntos que contemplaba la convocatoria respectiva, se autorizaron dos fraccionamientos y la subdivisión de un predio propiedad de un particular, de manera atípica se conoció sobre un requerimiento de la Delegación Estatal de la Secretaria de Relaciones Exteriores, para condicionar el funcionamiento de la oficinas municipales de enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores a la contratación de un equipo para la lectura de huellas digitales e ID que futuro se ampliaría en la emisión de pasaportes, el asunto lo documentó el Secretario del Ayuntamiento y fue desahogado y votado en esa misma sesión sin ser un tema agendado en el orden del día, quiero hacer mención de que mi voto fue a favor en esa votación porque la información que nos ofrecieron es que de la

Secretaría de Relaciones Exteriores estaban condicionando además señalando una fecha muy próxima para la definición y el funcionamiento de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores a la contratación de equipos con lectura biométrica, el 31 de Julio fue la fecha límite para que los Ayuntamientos expresaran su interés en seguir participando en la emisión de pasaportes, pues la nueva tecnología debería estar en funcionamiento a partir del 1 de Octubre del año en curso, 2,392 (dos mil trescientos noventa y dos) dólares es el costo del arrendamiento del equipo cuya capacidad alcanza para procesar 100 pasaportes por mes y considerando que en Reynosa la demanda excede a los 200 pasaportes se requerirían dos equipos mínimo para prestar el servicio 2,392 dólares del alquiler del equipo por dos que se ocupan mínimo en Reynosa, nos da un total de 4,784 dólares Equivalentes a 81,328.00 tomando el dólar a 17.00 cada uno de los dólares, esto solamente para el alquiler, el asunto es que estamos frente a un trato injusto para los habitantes de Reynosa, por parte de la Secretaria de Relaciones Exteriores, si es correcta la información que nos compartía en ese momento el Secretario del Ayuntamiento, Reynosa es la ciudad numero uno a nivel nacional en cuanto a la tramitación de pasaportes, los ciudadanos de Reynosa pagan más por su pasaporte que lo que les cuesta a los habitantes del Distrito Federal, o de Ciudad Victoria, pues a los de Reynosa se les cobra por la gestión y aquí caber destacar que el pago es doble pues lo realizan directamente quienes tramitan su pasaporte y también del presupuesto de Reynosa se le destina una partida importante del erario municipal para el sostenimiento y operación de la oficina municipal con el enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores a esos pagos que ya eran inequitativos ahora hay que sumarle la renta de un equipo para captar las huellas digitales, el reclamo compañeros es para el Gobierno Federal, si somos el municipio donde se expide el mayor numero de pasaportes, pues que aquí instale una oficina la Secretaría de Relaciones Exteriores en la que se expidan directamente sin intermediarios y sin cobros extras el documento que como mexicanos tenemos derecho a adquirir, hasta este día resulta que hay una falla en los equipos del software contratado conforme a las indicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores que ya detuvo por varias semanas la expedición de pasaportes y que por varias semanas se ha excedido la fecha señalada para su entrada en operaciones por lo antes expuesto compañeros les propongo 1.- Revocar los acuerdos para alquilar los equipos para el funcionamiento de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores de fecha 16 de Julio del 2015. 2.- Hacer un respetuoso pero enérgico exhorto al Gobierno Federal para que instalen una oficina que expida pasaportes en Reynosa operada directamente por la Secretaria de Relaciones Exteriores y sin cargarles costos adicionales a la población fronteriza y 3.- Consultar a la población fronteriza para ver si quieren seguir con el esquema actual pagando más por su pasaporte que los ciudadanos de las capitales. Es cuánto compañeros. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¿El reclamo es para la Secretaría de Relaciones Exteriores? ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: ¡Es correcto Presidente! ---Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías leal: Los equipos no están funcionando por fallas y cuestiones que obviamente la cancillería es el responsable, no somos nosotros, nosotros no contratamos el servicio y si no están funcionando y la cancillería no los ha aceptado pues obviamente que no hay un pago de los mismos, Reynosa tiene la cantidad de 250 si no me equivoco no mensuales diarios

de pasaportes, son diarios y es una jefatura de lo que es la Secretaría de Relaciones Exteriores, las políticas de cobro no las aplicamos nosotros, las aplica la Delegación de Relaciones Exteriores y la cuestión de los convenios se firman pero no es que se firmen nada más el de Reynosa sino se firman a nivel nacional cada una de las jefaturas que existen para emitir pasaportes a través de la política que hace Relaciones Exteriores, el hecho de que hayamos arreglado una oficina que creo que es la mejor en México, la que tenemos nosotros, en cantidad y calidad, era para prepararnos con un nuevo esquema que había hecho la Secretaria de Relaciones Exteriores como todo sucede y ojala no sucediera hay fallas, yo no contraté el servicio, no lo tenía pero si lo hubiera contratado también hubiera reconocido que no funcionó, lo importante es que reconocen que no funcionó, me imagino y debo de tener claro que a principios del próximo año tendremos un equipo nuevo, pero también hay una recaudación que le queda al municipio y es bastante importante, no tengo el dato el día de hoy me dice Hennie que es alrededor de cuatro millones quinientos mil pesos, ya lo tendré para la próxima reunión si me preguntan, no podemos perder esa recaudación, nos hace mucha falta en el municipio que podamos nosotros dar un servicio que tenga calidad, que las oficinas cumplan con el objetivo que nosotros nos trazamos y era la primer oficina a nivel nacional y queríamos que tuviera también la mejor recaudación porque nos conviene de esa manera como municipio, respeto sus comentarios pero la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de las coordinaciones que tienen de lo que son las Delegaciones de la propia Secretaría tendrá que tomar una decisión, yo lo único que puedo decirle antes de que tomemos una decisión es que vamos a consultar con la Secretaria de Relaciones Exteriores si se queda o no se queda el convenio o el acuerdo que hicimos y que autorizamos aquí en el cabildo, no se está cobrando pero queda sin efecto sino está funcionando, de manera automática, ese es el pensamiento mío que tengo con la Secretaría de Relaciones Exteriores. -----

- - - Comenta el C. Regidor Oscar Díaz, quien manifiesta: Coincido con casi todo lo que expresó Presidente no es el asunto con el Municipio, ni con el Ayuntamiento ni con la forma como opera la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con lo que discrepo Presidente es en ver en la recaudación, el motivo para seguir sosteniendo esta oficina de pasaportes, el asunto es entregarle un pasaporte a la población fronteriza que aquí en la frontera es donde más se utiliza ese documento, aquí lo utiliza el que más puede, como el que menos puede, porque le conviene tramitar su documento porque le permite ingresar a Estados Unidos a hacer compras, a buscarle, a hacerle la lucha, entonces habiendo tanta demanda es correcto tuve un error, si son 250 en promedio diarios, habiendo tanta demanda de pasaportes, yo creo que nos vemos mejor y estaríamos mucho mejor si ese asunto lo resuelve directamente la Dependencia encargada de hacerlo, porque finalmente recaudación o no, el pasaporte le cuesta más caro a los ciudadanos de Reynosa que lo que le cuesta al ciudadano capitalino de los Estados o del Distrito Federal, ellos no tienen que pagar porque les trasladamos el costo a los usuarios, si nosotros logramos la apertura de una oficina de pasaportes con ese dato, duro e importante de que aquí es donde más pasaportes se tramitan, si logramos que se abra una oficina, ahora yo les digo ¿porque no? O ¿porqué no la pedimos nosotros? será cuestión de ellos que la nieguen. ---Interviene el C. Presidente José Elías Leal: Ese tema es diferente, nosotros tenemos una Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, yo fuera el hombre más feliz si

tuviéramos aquí la Delegación de Relaciones Exteriores, que por supuesto y lo digo con mucho respeto tiene más trabajo la Oficina de Enlace de Reynosa de Relaciones Exteriores que la propia Delegación, hay mucho mas flujo que en Ciudad Victoria, coincido en eso con usted. ---Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Señor Presidente, no lo interrumpo, ¿me permite? ---Cediéndole el C. Presidente el uso de la voz y continúa el C. Oscar Díaz Salazar: Solicitemos entonces que la Delegación se venga para acá, o una oficina alterna, una oficina alterna que atienda la Secretaria de Relaciones Exteriores, que nos evite al municipio el costo de personal de operación y de renta de equipos que fallaron, si, este para expedir un documento que es del Gobierno Federal, no hay de mi parte, en esta intervención no hay un voto de censura a como se ha trabajado, a un acuerdo que en mi intervención lo mencione lo vote a favor, sé de la importancia de ese documento para los ciudadanos de Reynosa, lo que yo les estoy pidiendo compañeros es vamos a hacer la gestión para que se instale una oficina aquí, no depende de nosotros lo único que si depende de nosotros es hacer la gestión, es hacer la petición, con datos tan fuertes y tan contundentes como decirles aquí es donde más pasaportes se emiten, aquí es donde más pasaportes se expiden, por ahí va mi intervención. - - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Gracias Regidor en el momento que este una Delegación aquí, que no cabe la figura alterna si no por eso en todos los Municipios de carácter fronterizo o grandes municipios como en este caso Reynosa, hay una oficina de enlace por eso tenemos una recaudación, por eso nos dan una participación de alrededor de cuatro millones doscientos o trescientos mil pesos, en el momento de que tome Relaciones Exteriores las oficinas ya no tendríamos absolutamente nada de recaudación, ese es el sentido Reynosa tiene y lo sé, espacio lugar y necesidad de una Delegación de Relaciones Exteriores, pero no se repiten dos en un Estado solo hay una, la Secretaría de la Cancillería tiene una por Estado, veamos si existe una figura alterna y con mucho gusto podríamos hacer la gestión, la única cuestión que me preocupa a mi es que no tengamos recaudación, es el único tema si lo tenemos bienvenido y si no lo tenemos pues serían cuatro millones doscientos mil pesos menos que tendría el erario municipal. ----Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala , quien manifiesta: Para hacer un comentario precisamente en ese sentido, las políticas de la Secretaria de Relaciones Exteriores, con respecto a la Delegaciones es la ubicación geográfica de la cual obviamente a los usuarios que tramitan pasaportes les cuesta el trasladarse hasta esa Delegación para ir a hacer su trámite y entonces si la Delegación está en Reynosa les va a costar más a los del centro y los del sur, que a los de la ciudad, viceversa si se instala en Tampico, por eso las políticas de las Delegaciones es tratar de ubicarlos con geografía estratégica que esté a la mano de todos. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Revisamos el esquema con mucho gusto y más tratándose de la Cancillería ¿Algún otro comentario? Adelante Regidor. - - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Si nada más para hacer algunas aclaraciones con respecto a lo que mencionaba el compañero Oscar. --- Cuestiona el C. Presidente Municipal José Elías Leal: ¿Es el tema de Educación? ¿De maestros?. ---Continúa el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien responde: Sí, así es. El mes pasado tuvimos una reunión como lo hemos estado realizando cada uno de los meses, desafortunadamente no estuvimos todos presentes, usted tuvo una situación de salir fuera del municipio y ahí se trato ese asunto y se dio

exactamente el número de maestros principales que todavía se están sufragando por parte del municipio, que indudablemente es un apoyo bastante grande para que esos jóvenes esos niños no se queden sin educación, efectivamente hay una declaración a través de los medios de la prensa escrita al respecto, pero si recordamos un poquito cuando empezamos esta administración teníamos alrededor de 130 maestros municipales y conforme ha ido avanzando la relación SEP-SNTE y el Municipio se ha dado de tal manera que efectivamente la Secretaría de Educación Pública ha ido tomando las riendas correspondientes y ha ido sustituyendo con maestros de carácter estatal o federal y conforme le están mandando esos maestros se están retirando esos apoyos municipales que se están dando en las escuelas, tan es así que en mi última reunión, el número.. no son 25 son 30, 30 maestros que todavía se están sufragando y que en la medida que la Secretaría vaya enviando esos recursos en esa medida se van a ir retirando esos maestros y de esa manera pues ya no estaremos nosotros haciendo esa erogación, pero no podemos dejar de brindar el apoyo que es la indicación que tenemos del alcalde y siempre lo he dicho pues nosotros como parte del Sindicato, como maestros que somos pues estamos de plácemes porque tienen ese tipo de apoyo y conforme se vayan presentando los sustitutos federales o federalizados que correspondan a cada uno de los niveles de educación en donde estemos apoyando como municipio se van a ir retirando y se irá buscando como lo acordamos en aquella ocasión en una última reunión, en la manera en que podamos seguir apoyando en algunos otros rubros que desafortunadamente la Secretaria no ha podido sufragar, ahora en cuanto a quién miente y quien no yo pienso que hay que ver la veracidad de las fuentes y ver a veces como se interpreta porque la prueba esta que si empezamos con 130 y llevamos ahorita 30 pues han ido disminuyendo considerablemente y pienso yo que en un futuro no muy lejano, pues ya estaremos, se estará cubriendo en su totalidad los maestros que corresponden en cada uno de los niveles de educación, por otro lado lo deje hasta asuntos generales, iba a hacer mi intervención precisamente porque no tenemos todavía el corte final o el informe por parte de la Secretaria de Educación Pública, lo hacen generalmente los últimos de diciembre para principios de enero, las inscripciones de alumnos en todos los niveles se cierran el 30 de septiembre, pero ellos hacen todos sus estudios, análisis, sus estadísticas y las dan a conocer a partir del mes de enero, pero extraoficialmente en el mes de octubre pedí un corte y había en Ciudad Reynosa un total de 141,185 alumnos en los diferentes niveles que dista mucho de la cantidad del año pasado era aproximadamente 156,000. ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, y manifiesta: Otra vez la cifra por favor. ---Responde el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, y manifiesta: 141,189 no es oficial por que ya cuando lo de ellos es oficial, estoy hablando de que en el mes de octubre pedí un corte precisamente porque luego los medios de comunicación preguntan cuantos alumnos se inscribieron y yo siempre les he dicho te mentiría si te digo exactamente el numero aproximadamente eso es hasta esa fecha, entonces puede ser más puede ser menos porque recordemos que la inscripción de los alumnos a los diferentes niveles obedece a diferentes circunstancias de cada uno de los padres de familia que llevan a sus hijos a los diferentes niveles y quería y hacer mención precisamente que hoy pues tomando esa cifra no como oficial, pues hoy precisamente la mayoría de los estudiantes es el último día de clases y empieza su periodo vacacional y esperemos pues que no surja ningún inconveniente al respecto durante este período

vacacional y que todo mundo disfrute en paz esta fiestas navideñas. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, y manifiesta: Gracias adelante Regidor. -----

- - - Hace uso de la voz C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Para comentar varios puntos que tengo. --- Interviene el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, manifestando: ¡Ah! pero si este mes vamos a hacer una reunión como quiera compañero. --- Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Si compañero, en cuanto se entere que no estoy seguramente va a convocar como suele hacerlo. Está usted dudando de la veracidad de la fuente, una fuente de los maestros municipales que todavía existen, es el documento que usted encuentra en transparencia, yo conté veinticinco a lo mejor se me pasaron porque la letra está muy chiquita, ya me está usted confirmando que son 30 maestros municipales y las declaraciones del Secretario de Educación salieron en la televisión, salieron en el radio y por ahí debo tener los recortes del periódico el mañana, del periódico La Tarde, del periódico La Prensa de Reynosa y el periódico El Mercurio de Ciudad Victoria de las declaraciones del Secretario de Educación, entonces no se a que viene poner en duda la veracidad de la información que yo aquí les compartí. Me he cansado Regidor de solicitarles la ubicación y la explicación de los maestros municipales, la adscripción de los maestros municipales, no la he obtenido, no la he conseguido, como me he cansado, lo hemos tratado en Comisión también, de cuando yo les hable de la necesidad de construir más escuelas de nivel medio usted habló como suele hacerlo elogiando al Presidente de su capacidad de gestión, de sus buenas relaciones y demás, yo no he visto un solo oficio donde se le pida a un nivel educativo, a algún sistema educativo que queremos una escuela aquí, usted me echa abajo mis propuestas, me descalifica mis propuestas para hacer gestiones diciendo esto lo va a resolver el Presidente, lo hemos platicado en comisiones, yo no veo que camine eso ¿eh? entonces pues yo le pido que no descalifique esto, que si me puso atención, que si me puso atención, yo estoy hablando de una discrepancia y proponiéndole que cite a reunión para ver que está sucediendo con esto, no estoy haciendo todavía yo ninguna acusación de ningún tipo, estoy pidiendo una reunión de la Comisión de Educación en la que se cite al señor Víctor Garza porque el Director de Educación incondicional suyo por cierto maestro no ha tenido nunca la respuesta a la mano porque él no resuelve absolutamente nada, todo lo hace su superior que es el Licenciado Víctor Garza Mendoza. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, y manifiesta: Yo en ningún momento he puesto en tela de duda, simple y sencillamente hice una aclaración que quería saber la fuente y lo digo precisamente porque voy a puntualizarlo, con respecto a lo de las escuela usted siempre ha manifestado que hace falta una escuela preparatoria aquí porque trae datos, no sé de donde los saque usted, desde el 2011 y lo que manifiesta que la deserción y quien sabe cuantas cosas, la deserción de alumnos se debe a diferentes causas que ni usted ni yo le aseguro que vamos a saber la causa real pero las cifras que a veces manejamos no son las adecuadas ni las veraces los datos que usted da con respecto a la deserción escolar que dice desde el 2011 al 12, al 13, al 14, al 15 estamos viendo que está prácticamente disminuyendo pues entonces que caso tiene que solicitemos una escuela que haga falta, si la pueden instalar adelante y le dije claramente en aquella ocasión que se iban a hacer las consultas necesarias ante las instancias que

correspondan porque no somos nosotros y no es responsabilidad el que se pueda crear una escuela y mucho menos de carácter municipal como usted lo solicitaba porque más que generar una solución vamos a generar problemas que vamos a heredar a otras administraciones, afortunadamente estamos tratando de hacer las cosas de la mejor manera y por supuesto voy a citar a reunión y no lo hago cuando usted está ausente compañero yo les aviso personalmente y si es necesario voy tener que filmar las sesiones que tengamos para que pueda darse cuenta usted y podérselas mostrar, si usted no viene sus razones tendrá y no lo estoy cuestionando ni lo estoy atacando simple y sencillamente le estoy aclarando que se hizo una reunión y se dijo y en la próxima que hagamos lo haremos pero pienso que mas que comparecer si lo citamos y el tiene la posibilidad, adelante, pero .. estoy informando de lo que ya se nos dio y pues simple y sencillamente los datos estadísticos que estoy dando son muy claros hemos ido en disminución ahora que en cuanto al personal como menciona usted en el escrito que nos hizo llegar aquí a nosotros de la preparación de los maestros le puedo asegurar que los maestros municipales que están trabajando son maestros calificados para tal motivo, para dar educación, puesto que no es este semestre o el año pasado que entraron tiene varios años trabajando inclusive los mismos padres de familia y las mismas escuelas conforme se hacen los reacomodos se van quedando los maestros mejor calificados para tal y no somos nosotros los que podamos juzgarlos al respecto y no claro que si compañero y si en algún momento usted se siente agredido por mi le aseguro que no, soy una persona muy respetuosa y le pido una disculpa y le doy un afecto superlativo para que si usted no lo tiene para con mi persona yo se lo compenso. -----

--- Hace uso de la voz C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Si gracias, tiene mi aprecio Regidor, gánese también mi respeto INEGI, INEGI es la fuente y si usted ha trabajado con documentos es la fuente principal que tenemos el INEGI y genera información cada 5 años por eso hablo yo y les he dicho de donde he sacado la información, del INEGI, del INEGI, son los datos y habrá información del 2015 a principios del siguiente año, este año fue año de conteo, fue año no de censo completo, fue año de información menor así nos dijeron en la reunión en manzanitas en el Archivo Municipal si recuerda, pero los datos no los tienen todavía listos cuando estén listón mi referencia va a ser INEGI conteo 2015, ahorita es INEGI censo de población 2010. Es cuánto. -----

--- Hace uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Empezaría con que el Regidor Oscar tiene la particularidad de primero lo negativo y descalificar, en la pasada usted descalificó muy claramente y no fue tema, del puente Broncos que no servía para nada, así esta incluso en el acta, hoy lee una nota informativa que nos da a conocer que ya se había publicado en alguna red y también descalifica, pero antes de eso pide usted el informe del titular de Desarrollo Social que está contemplado dentro de lo que debe informar al parecer, pero se le acabaron las notas compañero ó quiere publicar lo que nos diga Víctor Garza ¿para hacer una nota como ésta? que por cierto con muy pocos likes, como se le dice, no porque no nos interese, por supuesto que nos interesa pero que como que en este tema como siempre descalifica su credibilidad no es muy alta, cuando usted habla de que ruda e injusta la declaración del titular yo lo veo a usted más rudo e injusto, cuando quiere que de tajo por una declaración que yo también creo en la declaración pero que me imagino que sea paulatinamente se va a cumplir con

que los maestros estuvieran todos frente al grupo y que todos los alumnos que necesitaran en Reynosa tuvieran un maestro al frente de su grupo, no es así en la plática y usted lo sabe y lo sabe bien, entonces, creo que usted sería más rudo, más injusto, como lo dice aquí, ¿Es nota suya verdad? ---Responde el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Sí, es nota mía. --- Continúa el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Si usted una vez que lee esta declaración del Ingeniero Diodoro, estuviera usted como titular dijera fuera los maestros titulares ¡no hay! por que ya está cubierto, sería más injusto porque dejaría sin clases a una infinidad de alumnos, yo creo, usted manifestaba aquí que ha estado en alguna ocasión, en San Valentín en años pasados había grupos de hasta ochenta alumnos con un solo maestro, si hay un maestro el frente pero no es y usted lo sabe mejor que yo la capacidad que tiene un maestro o que debería tener para estar al frente de un grupo, quisiéramos tener grupos más reducidos y descalifica pero un día descalifica y otro día esa es la fuente, eso es lo bueno, usted descalificó aquí mismo las informaciones del INEGI cuando se hablo del censo poblacional o de los habitantes, descalificó y cuando vinieron a darnos con manzanitas como dice usted la información que se llama encuesta censal y que se dió justamente en 2015, al menos eso lo veo como no lo explicaron y s precisamente muy muy cercana, sin embargo, no nos va a convencer, al menos eso creo por lo que ahí se advirtió de que todos incluyéndolo, estuvimos en desacuerdo con lo que se había publicado de acuerdo al censo 2010, viene esto a colación por que hoy lo sube como esa es la fuente esa es la información, no el día o lo que tenemos a la mano los habitantes de Reynosa, pero ¿quien miente? Lo dice usted en su publicación, miente usted para sacarse la nota a la próxima o pide la comparecencia de Víctor Garza para sacar una nota nueva y también descalificar, porque aquí la cuestión y vamos a esperar que usted no le dio continuidad a la nota verdad, donde habla de la caja del millón etcétera y si viéramos los numeritos es pedirle la necesidad a Reynosa va mas allá de lo que se le puede dar ya que es el titular de la Comisión y la otra desde ahorita le digo me opongo terminantemente a que llamemos a Víctor Garza como me opuse cuando pidió que se llamara al Gerente de COMAPA que compareciera aquí porque para eso están las Comisiones y hay un respeto para las Comisiones, que se le sume ante las comisiones al menos se le respeta a usted Presidente o Coordinador de su Comisión y tiene mi respeto, así es, le digo credibilidad falta, entonces yo no voy a ser comparsa suya en que por que en una nota aparece y ya quiere desmenuzar la nota, venga de quien venga, porque es más fácil ver las notas, que está bien las toma uno como fuentes, bienvenidas, sobre todo notas que tienen credibilidad, pero que también tenemos que desmenuzar e ir ahí al lugar, esa es la cuestión, usted no va, tampoco nos ha convocado en algo que es muy importante, pero si exige a los demás coordinadores que convoquen y que etcétera casi se atreve a ordenar como lo hizo ahorita la compañero Mitre, que si es Coordinador de la Comisión que usted pertenece y bienvenido, no pide, exige y bueno en ese tenor le diría yo a usted ¿Qué pretende? ¿Que no se le dé la ayuda social a quien más lo necesita? ¿Que no se le apoye con medicamento a la gente? ¿Qué no se le apoye para que formen parte de la cultura? Que usted para unas partes dice que haya más bibliotecas, pues mucha gente que si usted llega a las colonias verdad que no tienen ni siquiera para el camión o para trasportarse aquí al centro y que cuando se ha manejado que haya una oficina de cultura en cierta colonia, es el primero que se opone por el gasto, no lo entendemos, pero lo vuelvo a repetir ¿le hacen falta notas? hoy viene una

muy buena en los periódicos locales y también en los nacionales a lo mejor si la desmenuzara sería de mayor interés y a lo mejor lograría mas likes a su información, es cuánto. -----

- - -En el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sí, Regidor, como siempre no se te entiende lo que dices Portillo, Regidor Portillo, mezclas paridas con preñadas, no se a que viene hacer mención de lo que yo publico en mi Facebook, en mi red social, lo que yo publico es un asunto mío, es problema mío y como es mío puedo hacer uso de él y darle lectura aquí, tiene validez y tiene validez y lo que debemos centrarnos es lo que discutimos aquí compañero y yo no ando con pretensiones, fui muy claro les dije, denle cumplimiento a lo que se establecía en el Presupuesto de Egresos del 2015, entréguenos el informe de cómo gasto el Secretario de Desarrollo Social y todos los demás que conforman la administración, en relación a las ayudas sociales, viene en el presupuesto que usted votó compañero, que usted votó a favor, ahí viene esa cláusula, no se a que viene eso que me descalifique que si pretendo, que si no pretendo, no me interrumpa, no me interrumpa, no, no me interrumpa por favor, yo lo deja hablar. ----Comentando el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, lo interrumpo, es una pregunta igualmente, lo interrumpo para que me aclare, luego se va por que hace rato también lo escuche cuando dice usted que medio millón y a la mejor usted, yo escuche mal, por eso lo interrumpo, es exclusivamente para hacerle --- En el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, Presidente no quiero que me interrumpa tengo el uso de la palabra ...---Comentando el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, y lo sé, si se fija cuantas intervenciones a tenido, no ha dejado el uso de la

En el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, las que sean necesarias Regidor, cállense ...---C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, tenga respeto también, si lo estoy interrumpiendo, no me va a callar, no me va acallar y menos de esa forma, no me diga que me calle, no de esa forma, por supuesto que no...---C. Regidor Oscar Díaz Salazar, Tengo el uso de la palabra, C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, si le ardió lo que le dije

C. Presidente Municipal, José Elías Leal, Permítanme un segundo, les voy a pedir respeto para este cabildo, vamos a seguir el debate con respeto, no vale la pena y le pido también a usted respeto, al igual que el Regidor, que podamos llevar sobretodo un debate y no vale la pena descalificarse y faltarse al respeto. ---C. Regidor Oscar Díaz Salazar, yo no he descalificado, hoy no he descalificado, hoy he pedido, espero que no me interrumpan, el Señor le dedico cinco o diez minutos a cuestionar mi persona, mis sentimientos, mis actitudes, mi facebook y ahora que yo le estoy contestando se atreve a interrumpirme, por favor Presidente haga valer sus atribuciones como moderador del debate, como presidente de la Asamblea, como Presidente del Colegiado para que no me interrumpa, ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Se las acabo de pedir. Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Gracias, entonces Regidor descalifique lo que es asunto público, lo que se dice en esta mesa, lo que hago en facebook es asunto mío, es problema mío y no le estoy ordenando al Regidor Mitre, le estoy solicitando una reunión, en las que he podido y en las que hemos coincidido y en las que me ha convocado de la manera debida, he asistido sin ningún problema, el que yo pida información no quiere decir que esté descalificando las ayudas sociales, parece correcto que haya ayuda sociales, lo que a mí no me parece correcto y usted saco el tema, que haya un millón en caja chica que ejerció Víctor Garza Mendoza, un millón en caja chica durante el 2014, creo que en el 2015 se fue hasta el doble,

que además es un error si así se envió la cuenta pública, porque la cuenta pública al auditor no le puedes decir es que lo gasto Hennie Merle cien millones de pesos tienes que decir en qué finalmente se invirtió eso, no a través de que oficina se hizo el gasto, se hizo la inversión, hay un millón de pesos que ejerció Víctor Garza Mendoza como caja chica, en el 2014 y eso no tiene aclaración, eso es lo que yo estoy preguntando, cuestionando, a la mejor lo hizo muy bien, que bueno, que lo aclare y que lo compruebe, que presente los documentos donde se ayudó a diez organizaciones sociales o mil personas, pues que lo aclare, que lo pruebe, que lo compruebe, para cualquier cosa aquí como es correcto como es debido te piden credencial de elector, te piden firma, te piden solicitud e incluso te piden un oficio de agradecimiento al Presidente Municipal, cuando se hacen las cuestiones para las ayudas sociales, eso es lo que yo estoy pidiendo compañero y cuando quiera discutimos, pero no es el tema, no es el lugar, no es el recinto para discutir sentimientos personales. ¡Es cuanto Presidente!- - - - -

- - - En el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Por supuesto que no son sentimientos personales Compañeros, usted dice con su facebook puede hacer lo que guste y estoy completamente de acuerdo, no cuando trae su facebook aquí, le repito no tuvo likes allá y los pretende tener aquí, no creo, la otra, usted mismo da la respuesta ahorita que dice que cuando va y pide una ayuda a SEDESOL que seguramente la ha hecho o algún apoyo por eso está enterado, le piden fotografías cuando ya se hace etcétera y se documenta, Usted mismo lo está diciendo, no, sí, ten, aquí está, como no, usted mismo lo está diciendo aquí, entonces primero descalificó y ahora está diciendo que sí le piden algo, la otra si se refiera a la cuenta o al 2014, le quiero decir que esta aprobada la cuenta del 2014, pero si no está la instancia de la Contraloría también para sus dudas, ¿que pretende? que a lo mejor como yo la leí que el Secretario de Desarrollo este pendiente de su facebook para enterarse de sus dudas, porque aquí no mencionó que ya se lo había hecho saber, si mencionó usted desde la pasada que compareciese que es por lo que estoy siendo yo lo que ya le dije porque si dice que con opacidad, sin rendir cuentas, etcétera, perdóneme esta dentro de la Contraloría y se lo digo por que como los que estamos aquí seguramente hemos pedido para alguna Colonia, para alguna necesidad imperiosa de esta misma y no vamos a esperar a venir a un pleno para hacerlo, mientras una persona está necesitando algún medicamento o está necesitando algún traslado, o está necesitando a lo mejor cosas menores para uno, pero no para ellos, lo que para usted puede ser nada para ellos es todo, porque estamos pegados a las colonias y a lo mejor nos toca representar a los que menos tienen, lo interrumpí hace un rato por que cuando usted leyó esta participación suya le entendí mal y lo malo fue que no lo interrumpí en ese momento para solicitar que me aclarara y ahorita hace un rato también era la interrupción, que por cierto rebasa el medio millar de personas y le escuche mal y yo entendí el medio millón de personas, por eso no lo interrumpí en esa ocasión y en esa otra lo quiero hacer para aclararlo, yo al revisar el acta pasada hice una corrección y me dijeron que estaba a lo mejor mal en la corrección, que cuando Usted mencionó un instituto hice la corrección, dije pregúntele al regidor, precisamente porque en el audio se escucha esto aunque creo que ya lo aclaró, pero precisamente por eso lo quise aclarar aquí, no en la interrupción para que dejara o no de hablar, sino para que en ese momento lo que estaba preguntando se contestara, no es mi razón, ni tengo ningún sentimiento ni negativo contra usted, tampoco positivo, ó sea equis y

menos en navidad como dicen, pero es bueno porque así se da, no es mi intención, nada más que sí, sigue latente la pregunta que hice, ¿Ya no tiene notas? En enero nos vemos, entonces, adelante, es cuanto, disculpe. -----

- - - En el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Nada más, para un dato curioso para Usted Regidor Portillo, seguramente Usted recordará que salió defenestrado de este Ayuntamiento el ex Alcalde Gerardo Higareda Adam acusado de delitos, de peculados y demás, en las acusaciones que le hacen a Gerardo Higareda para la historia y para su baraje ahí cultural las cuentas de Gerardo Higareda estaban aprobadas y sin embargo le detectaron irregularidades posteriormente, pero las cuentas estaban aprobadas y siguen estando mal aunque estén aprobadas. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: También aprobadas las de Cabeza de Vaca, su ex jefe, ¿verdad?, ---Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar comentando: Mi patrón. ---Continúa el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Su patrón. ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Patrón, guía y vudú. ---Continúa el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Pero usted no tuvo nada que ver con la nota de hoy ¿verdad?, no esta, claro, claro, perfecto, léalo, le aconsejo que no se vaya digo, que no se vaya con la situación de que nada mas los de aquí lo publicaron, viene de periódicos nacionales. ---Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Si ya nos estamos interrumpiendo Regidor, déjeme hacerle una aclaración Regidor, no me molesta que me diga panista, no niego mi pasado, ahí anduve, le voy a reclamar y muy airadamente y cuídese si algún día se le ocurre decirme priista ¿eh? por favor cuídese. - - -

Comenta el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: ¿Me permite? No me atrevería, sería una vergüenza para los priistas. Comentando la C. Regidora María Teresa Cantú González: Sería una vergüenza para los priistas.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Juan González Lozano: Con el debido respeto y cambiando un poquito de tema, haciendo un recorrido por la peatonal Hidalgo y bien que nuestro Presidente Municipal y este Honorable Cabildo ha tenido a bien apoyar a todas las escuelas y quisiera pedir hoy ante el Cabildo un apoyo a una escuela que es de la Estación Anzalduas, es una escolita que tiene 26 niños, de primero a sexto año, requiere que se le levanten las paredes, la escuela ya está hecha, nada más que las paredes están algunas caídas, hicieron como que una ampliación pero no terminaron y le falta pinturas y ventanas, yo comente con la gente, les dije que nos aguantaran tantito que no teníamos mucho efectivo ahorita estamos en cierre de año, pero si para el año que entra quisiera ver la posibilidad para que se apoyase a esta escuela de estación Anzalduas. -----

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las once horas con veintisiete minutos (11.27) del día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil quince (2015). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

JUSTIFICÓ

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal